



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS 10º Y 11º PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ADSCRITOS AL PROGRAMA O.I.T. EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ

RAD INT	110013107010-2019-00021
ACUSADO	GONZALO GUEVARA MATIS alias "PIOLIN" o "FLACO"
DELITO	HOMICIDIO AGRAVADO, CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES.
VICTIMA	GREGORIO IZQUIERDO MELENDEZ

**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS 10º Y 11º PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
ADSCRITOS AL PROGRAMA O.I.T. EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

CONSTANCIA EJECUTORIA

Como quiera que todos los sujetos procesales se notificaron del auto proferido por el Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá Proyecto OIT, el siete (07) de abril de dos mil veintiuno (2021), a través del cual REPONE el auto de 8 de marzo de 2021, que declaró desierto por extemporáneo el recurso de apelación presentado por el defensor del procesado GONZALO GUEVARA MATIS, en contra de la sentencia de veintiuno (21) de enero del año en curso, NO SE NOTIFICA POR ESTADO y en consecuencia el término de la ejecutoria formal corre así:

INICIA: ABRIL 16 DE 2021 A LAS 8.00 A.M.
FINALIZA: ABRIL 20 DE 2021 A LAS 5.00 P.M.

Conste,

ÁNGELA PATRICIA OSPINA VARGAS
Secretaria

Observación: Esta constancia se expide durante la emergencia sanitaria presentada por la COVID-19 y las medidas ordenadas por el Gobierno Nacional en los diferentes decretos legislativos; además de los acuerdos adoptados por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la situación de anormalidad y emergencia sanitaria en el territorio nacional y mientras ella persista.